

Resolución de fecha 25 de septiembre de 2024 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de D.U. Enfermería del Trabajo, Grupo B y Nivel salarial B1, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023.

Finalizada la fase de Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como D.U. Enfermería del Trabajo, Grupo B y Nivel salarial B1, convocado por Resolución de fecha 23 de noviembre de 2023 (BOE y BOCM de 15 de diciembre de 2023), este Tribunal Calificador ha resuelto:

Primero.- Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Segundo.- De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para presentar en una de las oficinas de asistencia en materia de Registro de la Universidad Complutense de Madrid (<https://http://www.ucm.es/registro-general>), en el Registro Electrónico de la Universidad (<https://sede.ucm.es/instanciageneral>), o en el resto de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la documentación acreditativa de los méritos que deseen que se les valore en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL,

Fdo.: Dña. María Isabel Rodríguez Pedrosa

Código Seguro De Verificación	6531-6569-7564P6935-4659	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Isabel Rodríguez Pedrosa	Firmado	25/09/2024 14:18:22
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6531-6569-7564P6935-4659		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 23/11/23), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 4, LAB.B1 DU ENFERMERIA TRAB.

SISTEMA DE ACCESO: Libre

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. PRIMER EJERCICIO	PUNT. SEGUNDO EJERCICIO	POND. PRIMER EJERC. (60%)	POND. SEGUNDO EJERC. (40%)	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
1	***3833**	MAESTRE LOPEZ, SUSANA AUXILIADORA	37,200	27,250	55,800	27,250	83,050

Código Seguro De Verificación	6531-6569-7564P6935-4659	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Isabel Rodriguez Pedrosa	Firmado	25/09/2024 14:18:22
Observaciones		Página	2/2
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=6531-6569-7564P6935-4659		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

